



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

La Junta Estatal de Caminos si tiene la obligación de llevar a cabo la publicación de la presente información de conformidad a las funciones atribuidas por medio del artículo 2° del Decreto de Creación de este Organismo, sin embargo durante el presente periodo no se realizaron procedimientos de licitación pública ni de invitación restringida considerados en el Artículo 22 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y en el Artículo 36 fracciones I y II de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

